



**Lineamiento general para la recuperación de residuos
valorizables debido a la alerta sanitaria por coronavirus
COVID-19**

31 de marzo 2020

Versión 2

Contenido

Alcance	3
Datos Generales	3
Lineamientos.....	4
Separación de residuos en hogares, comercio, industrias y servicios.....	4
Alcaldías Municipales	5
Conductor y vehículo de Recolección de residuos sólidos	6
Funcionario recolector y separador de residuos sólidos valorizables	6
Instalaciones del centro de recuperación de residuos valorizables.	7
Anexos.....	8

Alcance

La aplicación de este lineamiento va dirigida a los centros de recuperación de residuos valorizables de todo el territorio nacional, como parte de las acciones preventivas y de mitigación dictadas por el Ministerio de Salud para la atención de la alerta por COVID-19.

Estos lineamientos se revisarán de forma periódica y se publicará la versión vigente en la página web del Ministerio de Salud:

<https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/centro-de-prensa/noticias/741-noticias-2020/1532-lineamientos-nacionales-para-la-vigilancia-de-la-infeccion-por-coronavirus-2019-ncov>

Datos Generales

Los coronavirus (CoV): son una amplia familia de virus que pueden causar diversas afecciones, desde el resfriado común hasta enfermedades más graves, como ocurre con el coronavirus causante del síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV) y el que ocasiona el síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV). El coronavirus nuevo es un virus que no había sido identificado previamente en humanos.

Tipos: Es importante tener en cuenta que existen otros cuatro coronavirus humanos endémicos a nivel global: HCoV-229E, HCoV-NL63, HCoV-HKU1 y HCoV-OC43. Estos coronavirus son diferentes al nuevo coronavirus llamado SARS-CoV-2 que produce la enfermedad llamada COVID-19.

¿Qué es y cómo se transmite el COVID-19?: es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente, se transmite por contacto con otra que esté infectada por el virus. La enfermedad puede propagarse de persona a persona a través de las gotículas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada habla, tose o estornuda, también si estas gotas caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas pueden tocar estos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca (OPS/OMS, 2020).

Lineamientos

Estas medidas se recomiendan para toda aquella actividad que favorezca el surgimiento de una cadena de transmisión.

Separación de residuos en hogares, comercio, industrias y servicios

- Continuar con la separación de residuos valorizables (reciclaje) según lo establecido por el Ministerio de Salud, el gobierno local o ente que ofrece el servicio de recolección selectiva de residuos, en la población en general.
- A la población en general reforzar las buenas prácticas de separación de residuos en los hogares, comercios, industrias y servicios, de manera que los residuos se entreguen limpios.
- En el caso de que el servicio fuera suspendido por un periodo de tiempo, almacenar los residuos valorizables en el sitio de origen -mientras ello sea posible- hasta que se restablezca el servicio.
- Si en el hogar hay casos en investigación, probables o confirmados de COVID-19 todos los residuos generados deben ser descartados de la siguiente forma:
 - El material desechable utilizado por la persona enferma y sus cuidadores (guantes, pañuelos, mascarillas) y cualquier otro residuo, se eliminará en el cubo de basura dispuesto en la habitación, preferiblemente con tapa y pedal de apertura. La bolsa de plástico debe cerrarse antes de sacarse de la habitación.
 - Los residuos del paciente podrán descartarse con el resto de los residuos domésticos siempre que estén introducidos en una bolsa cerrada.
 - Después del contacto con los residuos siempre se deberá realizar higiene de manos.

Alcaldías Municipales

- Continuar brindando el servicio municipal de recolección selectiva (reciclaje y valorizables) considerando las condiciones del gobierno local, acorde con los movimientos presupuestarios para atender la emergencia por el COVID-19 y de acuerdo con los ingresos municipales provenientes de la prestación del servicio.
- Vigilar que se brinde el servicio de recolección selectiva (reciclaje y valorizables) si es subcontratado a un tercero haciendo del conocimiento de los subcontratistas estos lineamientos.
- Velar por la salud ocupacional del personal relacionado con los servicios de recolección de residuos sólidos valorizables, para lo cual se deben tomar las medidas necesarias y dotar de los insumos requeridos para los cuidados de higiene personal y protección de la salud en caso de que el servicio sea propio.
- No realizar campañas con el apoyo de voluntarios que instan a la población a llevar los residuos valorizables a puntos de acopio temporales, hasta que no acabe el período de medidas especiales determinado por el Gobierno de la República.

Gestores de residuos

- Velar por la salud ocupacional del personal relacionado con los servicios de recolección de residuos sólidos valorizables, para lo cual deben tomar las medidas necesarias y dotar de los insumos requeridos para los cuidados de higiene personal y protección de la salud de sus funcionarios.

Conductor y vehículo de recolección selectiva (reciclaje o valorizables)

- Planificar e implementar un programa de desinfección de las unidades.
- Las superficies de apoyo (manijas, cinturones, asientos, botones o palancas para abrir o cerrar vidrios, volante, palanca de cambios, freno de mano, tablero, espejos y otros) deberán ser limpiadas frecuentemente, o al menos al final o inicio de cada jornada de trabajo, con una solución de alcohol al 70º o desinfectantes comerciales.
- Al realizar las labores de limpieza e higiene del vehículo deberá protegerse con guantes y mascarilla. Una vez que termine deberá desechar los guantes de forma segura en un contenedor de residuos y aplicar el protocolo de lavado de manos. Anexo 1.

- Asegúrese de que los productos de limpieza (agua y jabón) estén disponibles en el vehículo, o en su defecto una solución de alcohol al 70º y desinfectante.
- Informarse sobre los protocolos de lavado de manos, estornudo y tos, no tocarse la cara y otras formas de saludar. Ver anexos.

Personal recolector y separador de residuos sólidos valorizables

- Quédese en casa cuando presente síntomas (fiebre, tos, congestión nasal, dolor de garganta) relacionados con esta enfermedad.
- Evitar la recolección o separación de residuos si presenta lesiones o dermatitis.
- Debe utilizar ropa de trabajo institucional, guantes adecuados que le protejan de objetos punzocortantes, zapatos de trabajo de seguridad con suela antideslizante y mascarilla.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Cúbrase cuando tose o estornude con un pañuelo desechable y tire el mismo al recipiente de los residuos ordinarios o utilice el protocolo de estornudo con antebrazo en caso de que no cuente con pañuelos desechables.

- Lávese las manos a menudo con agua y jabón durante al menos 20 segundos, especialmente después de ir al baño; antes de comer; y después de sonarse la nariz, toser o estornudar, entre pausas de descanso y al finalizar su jornada laboral. Recuerde que en caso del uso de guantes no sustituyen el lavado de manos.
- Si no hay agua y jabón disponibles, use un desinfectante para manos a base de alcohol de un grado de al menos 70°.

Instalaciones del centro de recuperación de residuos valorizables

- Garantizar una distancia de al menos 1,80 m entre los trabajadores.
- Garantizar la rotulación en espacios visibles de los protocolos de tos, estornudo y lavado de manos y otras formas de saludar y no tocarse la cara. Ver anexos.
- Las superficies que se tocan con frecuencia (sillas, mesas, pomos de puertas, muebles de trabajo, entre otros), deberán ser limpiadas con solución de alcohol de al menos 70° o desinfectantes comerciales frecuentemente.
- Equipar los servicios sanitarios con papel higiénico, jabón anti bacterial, alcohol en gel con una composición de al menos 70°, toallas de papel para el secado de manos y agua potable.
- Las personas encargadas de la limpieza deben protegerse con guantes mientras realizan las labores de limpieza e higiene. Tras efectuar la limpieza se deberán de desechar correctamente los residuos y realizar el lavado de manos establecido en el protocolo.
- Reducir al máximo el ingreso de los usuarios de los servicios al centro de recuperación de residuos valorizables.

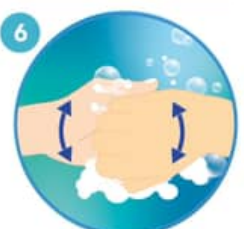
Anexos

Protocolo de lavado de manos, estornudo y tos, otras formas de saludar, no tocarse la cara y población en riesgo.

¿Cómo lavarse las manos?

 DURACIÓN DEL PROCESO: 30 SEGUNDOS

PARA RESTREGARSE LAS MANOS CANTE "CUMPLEAÑOS FELIZ" DOS VECES

 1	 2	 3
Humedezca las manos con agua y cierre el tubo	Aplique suficiente jabón	Frote sus manos palma con palma
 4	 5	 6
Frote la palma de la mano derecha sobre el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos, y viceversa	Frote las manos entre sí, con los dedos entrelazados	Apoye el dorso de los dedos contra las palmas de las manos, frotando los dedos
 7	 8	 9
Rodeando el pulgar izquierdo con la palma de la mano derecha, frote con un movimiento de rotación y viceversa	Frote circularmente la yema de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda y viceversa	Enjuague abundantemente con agua
 10	 11	
Sacuda muy bien las manos y séquelas idealmente con una toalla desechable	Use la toalla para cerrar la llave	Ministerio de Salud



Forma correcta de toser y estornudar



Ministerio
de **Salud**



CUBRA SU BOCA Y NARIZ
CON LA PARTE SUPERIOR DEL
BRAZO, HACIENDO UN SELLO
PARA EVITAR SALIDA
DE GOTITAS DE SALIVA



O CÚBRASE
CON UN PAÑUELO
DESECHABLE



DEPOSITE EL PAÑUELO
EN EL BASURERO,
NO LO LANCE
AL MEDIO AMBIENTE



NUNCA SE TOQUE LA CARA
SINO SE HA LAVADO
LAS MANOS
CON AGUA Y JABÓN

¡DETENGA EL CONTAGIO!



NO
se toque la cara
si no se ha
lavado las manos

Ministerio
de **Salud**
Costa Rica





NO
se toque la cara
si no se ha
lavado las manos

Hay otras formas de saludar no lo hagas de mano, beso o abrazo



CON EL PIE



JUNTANDO LAS
MANOS



AGITANDO LAS
MANOS



CON EL PUÑO DE LEJOS



CON ELCODO



Ministerio
de **Salud**
Costa Rica